



Cordial saludo estimada comunidad.

Estamos terminando el segundo periodo académico, ojalá de la mejor manera para todos nuestros estudiantes. Hemos retomado las pruebas de la confianza con un mayor énfasis en el desarrollo de competencias, de manera que el estudiante pueda dar cuenta de la construcción de aprendizajes durante el periodo. Estas pruebas deben constituirse en un instrumento efectivo que realmente demuestre el avance en el proceso educativo.

Los estudiantes que han tenido alguna dificultad y no van bien en una o varias áreas, deben recordar que tienen otra oportunidad de nivelarse y recuperar en los planes de apoyo. Como pueden ver nuestro SIEE está diseñado para que los estudiantes entiendan y demuestren que siempre pueden corregir y mejorar.

El próximo 19 de agosto tendremos la celebración de la Antioqueñidad, esta será una gran oportunidad para acercarnos a un conocimiento más directo y amplio sobre nuestro corregimiento en el sector rural, del que podremos mostrar su grandeza y belleza.

Aprovecho este espacio para hacerle un reconocimiento muy especial a nuestra estudiante MARIANA AGUDELO, quien ha dejado muy en alto, no solo nuestra institución y corregimiento, sino el país entero. Ella es la Subcampeona Mundial de BMX. Nos sentimos orgullosos de que sea parte fundamental de nuestra comunidad y tenemos la certeza de que continuará cosechando grandes triunfos.

**PARA TENER EN CUENTA:**

- Martes 8 de agosto de 6:00 a.m. a 8:00 p.m. **Consejo de padres.**
- Martes 23 de agosto. **Consejo directivo.**
- Miércoles 17 de agosto de 11:00 a 1:00. **Comité de convivencia**
- Lunes 29 de agosto de 11:00 a.m. a 1:00 p.m. **Reunión mediadores escolares.**
- Martes 30 de agosto. de 11:00 a.m a 1:00 p.m. **Consejo de estudiantes.**
- Jueves 25 de agosto de 6:00 a.m. a 8:00 a.m. **Tu cuento cuenta**
- Viernes 26 de agosto. **Jornada pedagógica.** Los estudiantes no asisten a la institución, tendrán trabajo autónomo desde sus hogares.
- Todos los miércoles de cada semana de 11:00 a.m. a 12:30 p.m. **Mesa de atención.**
- **Todos los jueves** de cada semana de 10:00 a.m. a 12:00 m. **Equipo líder.**
- **Todos los jueves** de cada semana. **Ignes Ardentis.**

**IMPORTANTE**

**Entrega de informe académico**

El próximo 19 de agosto se realizará la entrega de los informes académicos. Recordemos que la asistencia de los padres de familia y/o acudientes es obligatorio.



El **11 de agosto** se conmemora la declaración de independencia de Antioquia y por eso en esa fecha se celebra el “**Día de la Antioqueñidad**”.

En nuestro colegio se celebrará el 19 de agosto, ánimo, todos a participar.



**MANUAL DE CONVIVENCIA**

**ARTÍCULO 46. CONSEJO DE PADRES**

El Consejo de Padres de Familia es un órgano de participación de los padres de familia del establecimiento educativo destinado a asegurar su continua participación en el proceso educativo y a elevar los resultados de calidad del servicio. Estará integrado por 1 padre de familia de cada uno de los grupos que ofrezca el establecimiento educativo, de conformidad con lo que establezca el Proyecto Educativo Institucional, PEI.

Durante el transcurso del primer mes del año escolar contado desde la fecha de iniciación de las actividades académicas, el Rector o director del establecimiento educativo convocará a los padres de familia para que elijan a sus representantes en el Consejo de Padres de Familia.

La elección de los representantes de los padres para el correspondiente año lectivo se efectuará en reunión por grados, por mayoría, con la presencia de, al menos, el cincuenta por ciento (50%) de los padres o de los padres presentes después de transcurrida la primera hora de iniciada la reunión.

La conformación del Consejo de Padres es obligatoria y así deberá registrarse en el Manual de Convivencia.

**SIEE**

**DEFINICIÓN DE CADA DESEMPEÑO Y SU EQUIVALENCIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

**QUE ES UN DESEMPEÑO SUPERIOR O SU EQUIVALENTE Y CUANDO UN ESTUDIANTE ES MERECEDOR DE ESTA VALORACIÓN:**

- ☐ Si la calificación obtenida está entre el 96% y el 100%.
- ☐ No presenta ausencias; y aun teniéndolas, presenta excusas justificadas de manera oportuna, sin que su proceso de aprendizaje se vea disminuido.
- ☐ Asume las normas de comportamiento social contempladas en el manual de convivencia.
- ☐ Desarrolla actividades curriculares que exceden las exigencias esperadas.
- ☐ Manifiesta sentido de pertenencia con la institución.
- ☐ Participa activamente en actividades curriculares y extracurriculares programadas por la institución.
- ☐ Valora y promueve autónomamente su proceso de desarrollo.

**QUE ES UN DESEMPEÑO ALTO O SU EQUIVALENTE Y CUANDO UN ESTUDIANTE ES MERECEDOR DE ESTA VALORACIÓN:**

- ☐ Si la calificación obtenida está entre el 80% y el 95%.
- ☐ Si presenta ausencias, las justifica oportunamente.
- ☐ Reconoce y supera sus dificultades con respecto a las normas contempladas en el manual de convivencia.
- ☐ Desarrolla las actividades específicas exigidas durante el año.
- ☐ Manifiesta sentido de pertenencia con la institución.

**QUE ES UN DESEMPEÑO BASICO O SU EQUIVALENTE Y CUANDO UN ESTUDIANTE ES MERECEDOR DE ESTA VALORACIÓN.**

- ☐ Si la calificación obtenida está entre el 70% y el 79%.
- ☐ Presenta ausencias reiteradas con o sin justificación.
- ☐ Presenta dificultades comportamentales.
- ☐ Desarrolla un mínimo de actividades curriculares requeridas.
- ☐ Manifiesta sentido de pertenencia con la institución.
- ☐ Supera algunas de sus dificultades académicas y comportamentales.

**QUE ES UN DESEMPEÑO BAJO O SU EQUIVALENTE Y CUANDO UN ESTUDIANTE ES MERECEDOR DE ESTA VALORACIÓN.**

- ☐ Si la calificación obtenida está entre el 10% y el 69%.
- ☐ Aunque participa en las actividades de apoyo, no alcanza los desempeños básicos.
- ☐ Presenta reiteradas ausencias injustificadas.
- ☐ Presenta dificultades de comportamiento y/ o académicas. ☐ No desarrolla el mínimo de actividades requeridas.
- ☐ No demuestra sentido de pertenencia con la institución.
- ☐ No presenta actos evaluativos, ni justifica sus razones.

**WEIMAR ALBERTO VÁSQUEZ SANCHEZ**  
Rector.